I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001587

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 26 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/360/2024 de la Administradora Municipal(s); el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°322/2024 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación; el Memorándum N°1000/078/2024 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°405/087/2024 del Departamento de Tesorería; las Facturas emitida por la empresa Transbank; el Decreto Exento N°202/916/2003; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/916/2003 se aprobó el contrato de **Afiliación al Sistema de Tarjetas de Crédito Operados por Transbank S.A.**, el cual se encuentra fuera de norma según lo establecido en la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores, cuyo proceso licitatorio se encuentra solicitado, según lo informado por el Departamento de Tesorería mediante Memorándum N°405/087/2024.

Las Facturas emitida por la empresa **Transbank S.A.,** por el servicio de recaudación por cuenta de emisores de tarjetas de créditos operados por Transbank, cuyos servicios fueron ejecutado en conformidad de acuerdo a lo informado por el Departamento de Tesorería, mediante Memorándum antes mencionado y las cuales se encuentran pendiente de pago.

D E C R E T O:

1. Páguese la factura que se señala a continuación, por el monto que se indica, a la empresa **TRANSBANK S.A.**, R.U.T. N°96.689.310-9, por la prestación del servicio de recaudación por cuenta de emisores de tarjetas de créditos operados por Transbank:

Factura	**Fecha**	**Monto (I.V.A Incluido)**
52914094	08/08/2024	$17.472.695.-
52913805	08/08/2024	$85.050.-
52913804	08/08/2024	$1.230.227.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001587

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.009 "Servicios de Pago y Cobranza" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.